

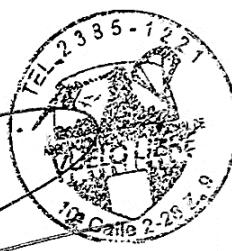


A QUIEN CORRESPONDA:

Según el **Artículo 10** de la **Ley de Acceso a la Información Pública, inciso No. 21**: destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso; se informa que la **Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala**, durante el mes de **Agosto de 2025**, no tuvo fideicomisos constituidos con fondos públicos.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS CUATRO (4) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025). -----

Atentamente,



Karen Blas
Karen Lisseth Blanco Castillo
Secretaria Administrativa
Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala